

Contenido

1. Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	3
2. Comisionados Presidenciales del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	4
3. Presentación	5
4. Resumen Ejecutivo	6
5. Antecedentes	7
6. MESOAMÉRICA: Tierra de Oportunidades	9
6.1 Principales impactos del PM en la región	. 10
7. Contribución del Proyecto Mesoamérica a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible	. 11
8. Marco Filosófico	. 14
8.1. Visión	. 15
8.2. Misión	. 15
8.3. Valores	. 15
9. Marco Estratégico	. 16
9.1. Fortalecimiento Institucional	. 17
9.2. Implementación de la Agenda Mesoamericana de Cooperación	. 17
9.3. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Incluyente y la Integración	. 19
9.4. Posicionamiento y Difusión	. 19
10. Marco Programático	. 20
11. Sistema de monitoreo y evaluación	. 32



















1. Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación entre nuestros países a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para nuestras sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.





















2. Comisionados Presidenciales del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica



BFI ICF

Patrick Andrews



COLOMBIA

Victoria González Ariza



COSTA RICA

Alejandro Solano



EL SALVADOR

Carlos Castaneda



GUATEMALA

Manuel Roldán



HONDURAS

María Antonia Rivera



MÉXICO

Agustín García-López



NICARAGUA

Denis Moncada



PANAMÁ

Luis Miguel Hincapié



REPÚBLICA DOMINICANA

Sandra Cadavid



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lidia Fromm Cea

PRESIDENCIA PERMANENTE

MÉXICO

PRESIDENCIAS PRO TÉMPORE

2018

COSTA RICA PANAMÁ

2019

COLOMBIA REPÚBLICA DOMINICANA

2020

BELICE GUATEMALA

2021

EL SALVADOR HONDURAS

2022

NICARAGUA COSTA RICA



















3. Presentación

El presente Plan Estratégico del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) para el período 2018-2022 es uno de los resultados del proceso de construcción de la Visión Estratégica del PM, el cual dio inicio en el segundo semestre del año 2016 y finalizó con el cierre del primer semestre del año 2017. Este ejercicio participativo de alto nivel contó con el aporte de los Comisionados Presidenciales y Adjuntos de los diez países miembros del PM, enlaces sectoriales como también los aportes de los socios del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI).

Los resultados del proceso de consulta y reflexión fueron consolidados en el documento denominado *Visión Estratégica 2017 – 2022 del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica* que contiene la misión, visión y valores, como también la definición de objetivos estratégicos sectoriales y recomendaciones para la mejora del funcionamiento del mecanismo que aprobaron los Comisionados Presidenciales en el marco de la Comisión Ejecutiva celebrada en la Isla de Roatán en Junio del año 2017, bajo la conducción de Honduras en su Presidencia Pro Témpore.

Este ejercicio de planificación estratégica ha sido operado por la Dirección Ejecutiva, bajo el liderazgo de la Presidencia Conjunta ostentada por Costa Rica y México en seguimiento al Sexto Mandato del Eje Institucional de la Declaratoria de la XVI Cumbre Presidencial de Tuxtla que solicita a los Comisionados Presidenciales continuar liderando el proceso de reflexión para la definición de la Visión y Planificación Estratégica del Proyecto Mesoamérica, como también da cumplimiento a anteriores acuerdos de la Comisión Ejecutiva que datan del año 2010, cuando los Comisionados Presidenciales aprobaron la realización del proceso de planificación estratégica del PM a cinco años. Dando cumplimiento a dicho Mandato Presidencial y a algunos Acuerdos de la Comisión Ejecutiva, durante el ejercicio de Presidencia Pro Témpore de Honduras y de Nicaragua, en el I y II Semestre 2017 respectivamente, se inició el proceso de construcción del presente Plan Estratégico de Proyecto Mesoamérica, para que el Mecanismo se posicione como una fuerza regional para la coordinación de esfuerzos en función del desarrollo y el crecimiento económico de Mesoamérica.

El fortalecimiento del PM tiene como horizonte profundizar la integración y la complementariedad entre los países que lo integran, como una acción estratégica que permita responder a necesidades actuales y futuras en el marco de un mundo cada vez más globalizado.

Alejandro Solano Comisionado Presidencial por Costa Rica, Presidencia Pro Témpore I, 2018 Agustín García-López Loaeza Comisionado Presidencial por México, Presidencia Permanente



















4. Resumen Ejecutivo

Este documento presenta el Plan Estratégico del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica para el periodo de 2017-2022, fruto de un esfuerzo colectivo y participativo llevado a cabo mediante tres talleres de construcción de Visión Estratégica liderados por El Salvador y Honduras en sus respectivas Presidencias Pro Témpore en el segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2017. El proceso contó con apoyo de Colombia como propulsor del proceso de reflexión, México en su condición de Presidencia Permanente y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. El Plan se estructura en forma tal que prioriza tanto aspectos para el fortalecimiento institucional de las instancias PM, como aspectos para el desarrollo económico y social de nuestra región mesoamericana.

El Plan Estratégico se divide en:

- ✓ Mesoamérica, Tierra de Oportunidades: Generalidades de la región mesoamericana en miras a un futuro próspero para todos.
- ✓ Contribución del Proyecto Mesoamérica a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: Identifica el alineamiento de la Agenda de Cooperación del PM con los Objetivos y las Metas de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Pilares Estratégicos: Define cuatro áreas sustantivas para organizar acciones prioritarias para fortalecer la eficiencia y la eficacia del PM.

El Plan está enfocado en lograr mayor impacto en las ciudades, que son la razón de ser del Proyecto Mesoamérica (PM), tal cual lo establece la misión y visión.



5. Antecedentes

Existen una serie de Acuerdos emitidos por la Comisión Ejecutiva para la construcción de un Plan Estratégico que oriente y fortalezca el funcionamiento del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, los cuales se citan literalmente, pues son los antecedentes de este ejercicio:

Comisión Ejecutiva CE-04-2010. Bogotá, Colombia, 7/9/2010:

CE-04-2010-04. Aprobar la realización del proceso de planificación estratégica del PM a cinco años y la conformación de un Grupo Ad Hoc de composición abierta, cuyo núcleo estaría compuesto por la PPT en ejercicio; la CoPresidencia Permanente; la PPT subsiguiente; y la Dirección Ejecutiva. Se instruye a las Presidencias y a la DEPM, acordar una ruta de trabajo, sometiendo a consideración de la Comisión Ejecutiva cada etapa del proceso de planificación.

Comisión Ejecutiva CE-05-2010. Cartagena de Indias, Colombia, 24/10/2010:

CE-05-2010-02. Aprobar la Ayuda Memoria de la CE-4-2010 celebrada el 7 de septiembre de 2010 en Bogotá e incluir una solicitud de corrección hecha por Colombia, en el sentido que la planificación estratégica del Proyecto Mesoamérica tendrá un horizonte de 5 años plazo y no a 10 años como quedó consignado.

Comisión Ejecutiva CE-01-2011. Bogotá, Colombia, 25/1/2011:

CE-01-2011-07. Promover un proceso de acercamiento, transferencia de experiencias y acompañamiento entre el Proyecto Mesoamérica y la Iniciativa de Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA) y concretar mecanismos de coordinación. Solicitar a la Dirección Ejecutiva realizar una solicitud formal al BID y a la CEPAL para realizar un estudio de convergencia entre ambos y para acompañar la planificación estratégica del PM en este marco.

CE-01-2011-08. Aprobar la ruta de trabajo propuesta para la realización del ejercicio de planificación estratégica del PM. Se acordó enviar los insumos a la DE en un periodo no mayor a una semana, con el objetivo de revisar el estado que guarda el proceso dentro del calendario propuesto para el semestre (enero-junio 2010) e identificar el posible financiamiento requerido.

Comisión Ejecutiva CE-02-2011. Belice, 28/4/2011:

CE-02-2011-03. Retomar los trabajos del Grupo Ah Hoc de planificación estratégica del PM, teniendo en consideración la nueva fecha propuesta para la XIII Cumbre, así como los insumos y ofrecimientos de apoyo del GTI.

Comisión Ejecutiva CE-03-2011. San Pedro, Belice, 27/5/2011:

CE-03-2011-13. Continuar la coordinación entre la Oficina Nacional de Colombia, Guatemala, la Presidencia Conjunta, el GTI y la Dirección Ejecutiva para contar con una propuesta actualizada para la planificación estratégica que incorpore las sugerencias del Comisionado Presidencial de Guatemala, así como los nuevos insumos que aportará la CEPAL. Se solicitó al GTI analizar la posibilidad de acompañar con recursos este proceso.

Visión Estratégica de Proyecto Mesoamérica 2017-2022

















En 2015, Colombia manifestó que después de 7 años de haberse lanzado y de cara a nuevas realidades y retos actuales de mayor complejidad, el PM requería contar con una visión de mediano plazo, y por ello planteó la necesidad de realizar un ejercicio de revisión estratégica del mecanismo. Así, en 2016, la Comisión Ejecutiva decidió desarrollar un proceso de redefinición interna para fortalecer el PM y cimentar las bases para el trabajo a realizar en el futuro inmediato (Acuerdo de la Comisión Ejecutiva/CE-03-2016-04).

El proceso de análisis se realizó en dos fases con apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):

Fase I (Septiembre-Diciembre 2016)

- Diagnóstico sectorial y comunicacional, preparados por el BID.
- Diagnóstico institucional, realizado a través de una encuesta en línea aplicada por la DEPM a Comisionados Presidenciales y Adjuntos, Oficinas Nacionales, Enlaces Sectoriales y socios del GTI.
- Taller de Visión Estratégica I: celebrado el 15 de noviembre en El Salvador. Este primer taller permitió el análisis de resultados de las encuestas aplicadas y facilitó la identificación de desafíos y oportunidades para fortalecer la visión y eficacia del PM.

Fase II (Febrero-Mayo 2017)

- Entrega de dos insumos clave para análisis de la Comisión Ejecutiva: (a) Visión Estratégica del PM: Bases para la Toma de Decisiones y (b) Recomendaciones para el Fortalecimiento del PM.
- Taller de Visión Estratégica II: celebrado en Honduras, el cual permitió a los Comisionados iniciar la discusión de las recomendaciones emanadas de la Fase I.
- Realización de entrevistas de carácter cualitativo a Comisionados Presidenciales y al GTI, con el fin de ahondar en las recomendaciones e identificar elementos para la construcción de una visión estratégica.
- Con los resultados y productos de este proceso, la Dirección Ejecutiva construyó un menú de propuestas para la visión, misión y valores; asimismo, sistematizó un análisis FODA y algunas acciones para la puesta en marcha de las recomendaciones de mejora para revisión y discusión de los Comisionados Presidenciales, quienes consensuaron y aprobaron el documento Recomendaciones de Visión Estratégica para el Fortalecimiento del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica durante la tercera Comisión Ejecutiva de 2017 en Honduras.

Dando cumplimiento al Sexto Mandato del Eje Institucional de la Declaratoria de la XVI Cumbre Presidencial de Tuxtla que solicita definir la Visión y Planificación Estratégica del PM, como también a pasados acuerdos de la Comisión Ejecutiva, se ha construido el presente Plan Estratégico de Proyecto Mesoamérica 2017-2022.

















6. MESOAMÉRICA: Tierra de Oportunidades











Los países miembros del Proyecto Mesoamérica conforman una región de alta potencialidad en América Latina y el Caribe por su ubicación geográfica, una historia y gastronomía compartida y sus más de 237 millones de habitantes, en su mayoría jóvenes.

Mesoamérica cuenta con una posición geográfica y estratégica con gran variedad de recursos naturales y humanos; por ello avanza como enlace efectivo entre diferentes mercados con servicios logísticos para transporte de carga y pasajeros. El establecimiento de más conexiones eficientes se traduce en un mayor nivel de competitividad.

El rico entorno y abundantes recursos naturales son un factor importante para el desarrollo de sectores turísticos, agropecuarios, medio ambiente y otros. El sector agrícola cuenta con capacidad para mayor producción sostenible.

















No obstante, los miembros del PM registran dinámicas sociales y económicas heterogéneas. En este sentido, en la región mesoamericana se distinguen diferentes realidades que explican distintos procesos y desempeños en sus indicadores sociales y económicos. Esta distinción atiende principalmente al tamaño de su población, así como a la magnitud y características de sus economías.

México es la mayor economía en Mesoamérica dada su estructura diversificada en relación a una fuerte base manufacturera e industrial exportadora. Por su parte, Colombia posee características únicas al ser un país con gran peso por su población y economía, y por una importante exportación de materias primas. Los países de Centroamérica gozan de un dinamismo comercial que ha profundizado sus relaciones con Colombia, México y República Dominicana mediante diversos acuerdos comerciales.

En ese sentido se subraya la relevancia de los aportes para integración y desarrollo que concreta el Proyecto Mesoamérica en cuanto al impulso para conservación del medio ambiente, gestión integral de riesgos de desastres y el acceso universal con mayor calidad a servicios de salud, energía, transporte, telecomunicaciones y seguridad alimentaria y nutricional, entre otros.

6.1 Principales impactos del PM en la región

El Proyecto Mesoamérica continúa consolidando prioridades comunes a los 10 países miembros y desarrollando proyectos e iniciativas de cooperación para lograr una región más integrada y competitiva, con una infraestructura y un mercado intrarregional fortalecidos para sociedades más prósperas e incluyentes. La complementariedad y cooperación con otras instituciones de integración regional es clave para junto a los socios para el desarrollo, contribuir al financiamiento y consecución de nuestros objetivos.

Por ello, Proyecto Mesoamérica genera bienes públicos regionales (BPR) para apoyar el fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud y de manera conjunta, dar respuestas eficaces y oportunas a prioridades de salud identificadas en la región; contribuir al desarrollo sostenible y preservación del capital natural ambiental; reducir la vulnerabilidad antes desastres y fenómenos naturales; promover el desarrollo de políticas integrales para avanzar en la erradicación del hambre en Mesoamérica.

Además, en el plano económico, se amplían las conectividades físicas y digitales de la región. Se incrementa la eficiencia del transporte, movilidad y logística de personas y mercancías para reducir costos asociados a la movilidad; se impulsa el mercado eléctrico regional y el uso de energías limpias; se procura fortalecer el intercambio comercial y la promoción de la competitividad del sector empresarial y se aumenta la conectividad digital de la región mediante infraestructura y promoción de políticas públicas orientadas a reducir los costos finales del internet.



















7. Contribución del Proyecto Mesoamérica a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible





Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se fundamentan en el derecho al desarrollo, y como derecho humano inalienable constituyen un llamado universal para adoptar medidas que erradiquen la pobreza, protejan el planeta y garanticen que todas las personas tengan mejores oportunidades de vivir en paz y prosperidad.

Además, las alianzas para el desarrollo son necesarias, ya que los desafíos que enfrentan los países trascienden fronteras y se convierten en problemas comunes que pueden ser asumidos desde una agenda compartida.

El PM implementa una valiosa agenda regional a través de diferentes modalidades de cooperación que funcionan de manera complementaria entre sí en apoyo a los esfuerzos que realizan los diez países socios en los sectores que componen el Eje Social y del Eje Económico.

En la región, la agenda de trabajo del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica aborda de manera conjunta los retos y necesidades que plantean los ODS. El conocimiento y la experiencia del PM permiten apoyar las acciones de sus 10 países miembros para recorrer el camino que nos lleve hacia el desarrollo sostenible.

Por medio de nuestra Agenda Mesoamericana de Cooperación, el trabajo regional se alinea estratégicamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en metas específicas que se han identificado en:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Líneas de Trabajo en el PM



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

















Telecomunicaciones



















OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Líneas de Trabajo en el PM



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible









Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades







Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos





Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos







Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos







Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Comercial









Reducir la desigualdad en y entre los países





Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles





























OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Líneas de Trabajo en el PM



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles





Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos







Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible





Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad





Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



































8. Marco Filosófico

Consciente de la importancia estratégica del PM, en el año 2015 la Comisión Ejecutiva decidió que el mecanismo tenía que contar con una visión de mediano plazo y por ello planteó la necesidad de realizar un ejercicio de revisión estratégica que incluyese una evaluación tanto de los ejes y trabajos temáticos que desarrolla como de los aspectos institucionales.

Así, se construyó la Visión Estratégica del Proyecto Mesoamérica para los próximos años teniendo en cuenta las experiencias adquiridas en dicho mecanismo para el desarrollo regional.

La Agenda Mesoamericana de Cooperación basa sus esfuerzos y acciones en una estructura de dos ejes de trabajo: Eje Social y Eje Económico:



















Como resultado de tres talleres organizados para la construcción de la Visión Estratégica, se definieron la visión, misión, valores y objetivos estratégicos sectoriales para el PM citados a continuación.

8.1. Visión

En el año 2022, seremos el mecanismo de cooperación e integración regional que establezca prioridades y desarrolle proyectos e iniciativas de cooperación que contribuyan a hacer de Mesoamérica una región físicamente más integrada, con una infraestructura y un mercado intrarregional fortalecidos, y unas sociedades más prósperas e incluyentes. Para este fin, se aprovecharán la complementariedad y cooperación con otras instituciones de integración regional y se sumará a la comunidad internacional para contribuir al financiamiento y consecución de nuestros objetivos.

8.2. Misión

Fortalecer la integración y el desarrollo de Mesoamérica mediante la potencialización de la complementariedad y la cooperación entre los países de la región, a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para sus sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.

8.3. Valores

- 1. **Colectividad:** estamos convencidos que unidos logramos mayor bienestar para nuestros ciudadanos.
- 2. **Solidaridad:** nos esforzamos por contribuir con buenas prácticas para el bienestar de todos.
- 3. **Complementariedad:** con nuestras acciones, complementamos las iniciativas de los gobiernos y los resultados de otras instancias de integración.
- 4. **Respeto mutuo:** reconocemos la soberanía de cada uno de los países miembros.
- 5. **Concertación:** estrechamos lazos y facilitamos el diálogo, la vinculación, la articulación y el trabajo conjunto.
- 6. **Vocación regional:** comprendemos el valor agregado del trabajo conjunto y de común acuerdo construimos soluciones.
- 7. Cooperación: nos disponemos a trabajar juntos en proyectos mediante el consenso.
- 8. Excelencia: buscamos permanentemente el logro de resultados y de impactos.
- 9. **Creatividad:** nos empeñamos en transformar e innovar procesos para facilitar la integración y el desarrollo.
- 10. **Pasión:** nos entusiasma y anima el diálogo, el servicio y el trabajo conjunto compartido entre los países.

















9. Marco Estratégico

En el proceso de construcción del documento de Visión Estratégica 2017-2022 del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, aprobado por la Comisión Ejecutiva del PM, se definieron 4 objetivos estratégicos generales que constituyen la base de los siguientes pilares del presente Plan Estratégico de Proyecto Mesoamérica 2017-2022:



Cada uno de estos cuatro pilares estratégicos requiere de acciones específicas para su cumplimiento. Estas acciones específicas que a continuación se detallan tienen su origen en funciones prescritas en el Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, como también en procesos cotidianos de trabajo.

















9.1. Fortalecimiento Institucional

Un aspecto fundamental del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica es la solidez de su institucionalidad. Esto se logra mediante el trabajo conjunto entre Comisionados y los Ministros sectoriales, unos cumpliendo en su función de conducción política y articulación de acciones en el país y otros en sus competencias en los sectores que lideran. Además, con el fortalecimiento de la Dirección Ejecutiva y la formalización de Oficinas Nacionales con recurso humano asignado para dar seguimiento a la Agenda Mesoamericana de Cooperación.

Objetivo estratégico: Consolidar la institucionalidad y gobernanza vigente del Proyecto Mesoamérica, dinamizar la labor sectorial para dar un mayor impulso a cada uno de los ejes y áreas temáticas que integran la agenda mesoamericana con el fin de avanzar hacia un desarrollo sostenible más incluyente en la región, logrando una mayor presencia y visibilidad del mecanismo.

9.2. Implementación de la Agenda Mesoamericana de Cooperación

Los proyectos del PM contribuyen al proceso de desarrollo e integración regional mediante la gestión, financiamiento y la ejecución de programas, proyectos y actividades a través de diferentes modalidades de cooperación. Se busca para el próximo quinquenio lograr mayor impacto y resultados que beneficien a la ciudadanía de los países mesoamericanos.

<u>Objetivo Estratégico</u>: Avanzar en la ejecución de los proyectos priorizados por los enlaces sectoriales en cada una de las áreas de trabajo del Proyecto Mesoamérica.

Objetivos Estratégicos Sectoriales:

Eje Social



Sector Salud

Contribuir al fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud y apoyar la generación de respuestas eficaces y oportunas a prioridades de salud identificadas en la región mediante la creación de bienes públicos regionales que permitan incrementar la calidad y el uso de la atención y fortalezcan capacidades institucionales de los sistemas de salud.



















PLAN ESTRATÉGICO DE PROYECTO MESOAMÉRICA 2018-2022

Medio Ambiente

Sector Medio Ambiente

Contribuir al desarrollo sostenible de la región y a la preservación del capital natural y cultural a través de fortalecimiento de capacidades e implementación de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental.



Sector Gestión del Riesgo

Desarrollar mecanismos y herramientas para la generación y difusión de información sobre gestión integral de riesgos, a fin de reducir la vulnerabilidad de Mesoamérica ante desastres provocados por fenómenos naturales y proteger a sus habitantes, ecosistemas e infraestructura pública y privada.



Sector Vivienda

Promover el desarrollo de políticas integrales que consideren la relación entre vivienda y desarrollo urbano para construir ciudades y asentamientos humanos que cumplan su función social, económica y ambiental, favoreciendo la gestión sostenible del suelo, la consolidación de ciudades compactas y resilientes que integren aspectos de movilidad, gestión ambiental y servicios para toda la población.



Sector Seguridad Alimentaria y Nutricional

Fortalecer las acciones regionales con la finalidad de avanzar hacia la erradicación del hambre en Mesoamérica, mediante el desarrollo de marcos normativos y políticas públicas multisectoriales

Eje Económico

Sector Transporte



Incrementar la co

Incrementar la conectividad interna y externa de las economías de la región mediante el mejoramiento de la infraestructura y los servicios del transporte carretero, marítimo, portuario, aeroportuario y ferroviario, incrementando la eficiencia del transporte de personas y mercancías y reduciendo los costos asociados a la movilidad.



Sector Energía

Aumentar el acceso y mejorar los costos de la energía en Mesoamérica a través del impulso de un mercado eléctrico regional, el desarrollo y uso de energías limpias y la atracción de inversión privada y asociaciones público-privadas al sector eléctrico mesoamericano a través de la Agenda Mesoamericana de Energía y sus tres componentes prioritarios: la interconexión eléctrica

















mesoamericana, el uso racional y eficiente de la energía y el fomento de fuentes renovables de energía.



Sector Facilitación Comercial y Competitividad

Agilizar el intercambio comercial entre los países de Mesoamérica y promover la competitividad del sector empresarial de la región mediante el apoyo a la reforma de la gestión fronteriza que impulsan los países, el fortalecimiento de capacidades sobre facilitación del comercio y el apoyo al desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).



Sector Telecomunicaciones

Aumentar la conectividad digital de la región mediante la creación de una infraestructura de telecomunicaciones y la promoción de políticas públicas orientadas a reducir los costos finales del internet de banda ancha y a aumentar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, reduciendo de esa forma la brecha digital en la región e impulsando políticas públicas para la integración de los servicios de telecomunicaciones.

9.3. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Incluyente y la Integración

<u>Objetivo Estratégico</u>: Fortalecer la convergencia y complementariedad del Proyecto Mesoamérica con el SICA, otros mecanismos regionales y actores relevantes para el desarrollo como la academia y la empresa privada que construya sinergias, potencie procesos, evite duplicación y promueva alianzas público-privadas para el logro de mayores oportunidades de desarrollo sostenible y reducción de pobreza.

9.4. Posicionamiento y Difusión

La comunicación es una herramienta de gestión orientada a la consecución de los objetivos estratégicos de la institución, y en el caso particular del Proyecto Mesoamérica, es una gestión vital para informar al público sobre los aportes del mecanismo a la región, aunar al apoyo político y el de actores estratégicos, fortalecer la credibilidad y reputación, legitimar públicamente los avances y resultados, corregir problemas de imagen y percepción y rendir cuentas al público sobre la gestión institucional.

<u>Objetivo Estratégico:</u> Reforzar el posicionamiento y la difusión de los objetivos, resultados y la cooperación en el PM a través de mensajes claves y acciones de comunicación entre sus públicos objetivos.

















10. Marco Programático

A continuación, se desglosa los resultados esperados, programación de actividades e indicadores para cada uno de los pilares estratégicos del PM:

Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance			
	Pilar 1. Fortalecimiento Institucional						
Fortalecida la conducción política mediante el refuerzo de las funciones de los Comisionados Presidenciales para establecer una comunicación y coordinación más fluida	Consolidar la estructura de gobernanza y coordinación en todos los sectores del Proyecto Mesoamérica de modo que se armonice con las Presidencias Pro Témpore del Mecanismo.	Comisión Ejecutiva	2019-2020	Los 9 sectores priorizados por el Proyecto Mesoamérica cuentan con una estructura de gobernanza y coordinación alineada con la rotación semestral de las Presidencias Pro Témpore.			
con autoridades ministeriales y enlaces sectoriales a nivel de país.	Desarrollar reuniones semestrales o anuales de Comisionados Presidenciales con autoridades ministeriales y enlaces sectoriales del país. Presentar el kit multimedia disponible: Videos del PM, Resumen Ejecutivo y Fichas Sectoriales del PM.	Comisión Ejecutiva	10 reuniones anuales (1 por país)	Al menos una reunión anual de Comisionados Presidenciales con autoridades ministeriales y enlaces sectoriales del país donde se presente kit multimedia del PM disponible.			
	Desarrollar una reunión semestral o anual entre el Comisionado Presidencial de cada país y la Dirección Ejecutiva con el fin de	Comisión Ejecutiva	10 reuniones anuales (1 por país)	Al menos una reunión de coordinación anual entre el Comisionado Presidencial de cada país y la Dirección Ejecutiva.			

















Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de	Indicadores de avance
			tiempo	
	coordinar actividades y			
	proyectos de la Agenda			
	Mesoamericana en el país.			
	Dar seguimiento a la ejecución	Comisión Ejecutiva	Incorporar en	Enlaces sectoriales de país
	de los Planes de Trabajo para		las Comisiones	participan en las Comisiones
	cada uno de los programas y		Ejecutivas del	Técnicas y grupos de trabajo
	proyectos aprobados por los		año informes de	regionales de manera activa.
	ministros responsables en		avance de los	
	cada país.		temas	
			relacionados	
			con el	
			Portafolio.	
	Integrar Grupos de Apoyo ad	Comisión Ejecutiva	Cada	
	hoc y/o Comisiones Técnicas		Comisionado	
	para objetivos específicos		Presidencial	
	relacionados con		calendariza con	
	implementación de proyectos		apoyo de su	
	y actividades inherentes al		Oficina Nacional	
	Proyecto Mesoamérica.			
	Coordinar y gestionar la	Comisión Ejecutiva	Cada	
	participación de instancias		Comisionado	
	competentes de su país en las		Presidencial	
	Comisiones Técnicas y grupos		calendariza con	
	de trabajo regionales, que dan		apoyo de su	
	seguimiento a los programas y		Oficina Nacional	
	proyectos conforme a los			
	Planes de Trabajo.			















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
		Promover alianzas pertinentes con el sector privado y académico en el país.	Comisión Ejecutiva	Cada Comisionado Presidencial calendariza con apoyo de su Oficina Nacional	Plan de trabajo para coordinación con el sector privado.
2.	Consolidadas estructuras formales de gestión y seguimiento a nivel país.	Fortalecer con recursos económicos y humanos la Oficina Nacional como instancia interna establecida de manera formal o funcional, de acuerdo a su normativa, para la operación de todas las actividades derivadas del PM. Dirigir la Oficina Nacional y coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas conforme a la normativa y práctica de cada país para seguimiento a los proyectos y actividades propias del Proyecto Mesoamérica.	Comisión Ejecutiva	Cada Comisionado Presidencial calendariza con apoyo de su Oficina Nacional Cada Comisionado Presidencial calendariza con apoyo de su Oficina Nacional	10 Oficinas Nacionales del PM establecidas de manera formal o funcional con recursos económicos y humanos asignados para el seguimiento de las actividades del PM de forma activa.
3.	Continuadas las acciones que fortalezcan diferentes capacidades en la Dirección Ejecutiva, asegurando la dotación de	Consolidar el proceso de reestructuración y desarrollo organizacional. Continuar el proceso de innovación de las funciones secretariales y de seguimiento	Dirección Ejecutiva	Cumplimiento de hitos anuales	Dirección Ejecutiva reestructurada.

















Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
personal y recursos necesarios.	de la Dirección Ejecutiva establecidas en el Acta que Institucionaliza el PM.			
	Promover el uso de Tecnologías de la Información y sistemas de información en línea para fortalecer el acceso al repositorio de información alojada por la Dirección Ejecutiva.	Dirección Ejecutiva	2018-2019	Repositorio de información del PM disponible a través de plataformas de información innovadoras.
	Facilitar el acceso a programas de formación y capacitación para el personal.	Dirección Ejecutiva	2018-2022	Personal de la Dirección Ejecutiva capacitado y formado en técnicas innovadoras de gestión.
	Trabajar con la Comisión Ejecutiva para garantizar el cumplimiento de los aportes financieros anuales	Dirección Ejecutiva	2018-2022	10 países miembros al día con sus aportes financieros para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva.
	convenidos y dotar en la medida de lo posible recursos financieros adicionales vía Cooperación Técnica, overheads de proyectos o	Dirección Ejecutiva	2020	Equipo informático de la Dirección Ejecutiva renovado cada 3 años, con apoyo de <i>overheads</i> de proyectos.
	recursos de países para contratación del personal requerido, adquisición de equipo necesario y financiamiento de productos comunicacionales.	Dirección Ejecutiva	2018-2022	Financiada la impresión de productos comunicacionales.

















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
		Continuar procesos periódicos de consulta en línea a los países para recoger prioridades y temas de interés a ser desarrollados a nivel regional.	Dirección Ejecutiva	2019 2021	
4.	Fortalecida la apropiación del Grupo Técnico Interinstitucional como actor clave y socio propositivo para el desarrollo.	Sostener reuniones de trabajo periódicas con la Presidencia Conjunta para el seguimiento a la planificación operativa anual.	Grupo Técnico Interinstitucional	1 reunión en cada Comisión Ejecutiva	Al menos una reunión semestral de coordinación del GTI con la Presidencia Conjunta para el seguimiento a la planificación operativa anual
		Estimular la participación de los miembros del GTI en las reuniones de la Comisión Ejecutiva y promover su involucramiento en la formulación, financiamiento e implementación de proyectos en base a la capacidad, experiencia y valor agregado de cada uno.	Grupo Técnico Interinstitucional	Semestral	Quórum del GTI en las reuniones de la Comisión Ejecutiva.
		Preparar los perfiles de los proyectos y presentarlos a la Comisión Ejecutiva.	Grupo Técnico Interinstitucional	Semestral	Socios GTI presentan semestralmente a la Comisión Ejecutiva informes de avances en la preparación y ejecución de proyectos y actividades.

















Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
	Presentar a la Comisión Ejecutiva informes periódicos sobre avances en la preparación y ejecución de proyectos y actividades.	Grupo Técnico Interinstitucional	Semestral	Apoyo técnico y/o financiero de socios del GTI recibido para el desarrollo de eventos, talleres y actividades en los países.
	Llevar a cabo acciones que se requieran para el avance e impacto de los proyectos.	Grupo Técnico Interinstitucional	Permanente	Sistema de coordinación de socios del GTI en implementación.
	Facilitar información sobre actividades, proyectos y programas al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y asegurar la complementariedad y coordinación eficiente de actividades con la Comisión Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva.	Grupo Técnico Interinstitucional	Anual	
	Apoyar a la Dirección Ejecutiva y/o Oficinas Nacionales en el desarrollo de eventos, talleres y actividades en los países.	Grupo Técnico Interinstitucional	Según calendario mensual	
	Proporcionar información sobre actividades, logros o acciones de relevancia a la Dirección Ejecutiva para que sea difundida oportunamente en coordinación con el Grupo de Comunicación Estratégica.	Grupo Técnico Interinstitucional	Mensual	

















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables		Horizonte de	Indicadores de avance
					tiempo	
		Mencionar al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica en los comunicados, publicaciones y piezas de comunicación y difusión que emita sobre proyectos o acciones realizadas en el marco de este mecanismo; quien a la vez deberá procurar hacer mención de las entidades del GTI en todas las herramientas	Grupo T Interinstitucional	Fécnico	Permanente	
		de difusión.				
		Participar activamente en el Sistema de Coordinación de Socios del GTI.	Grupo T Interinstitucional	Γécnico	Permanente	
		Pilar 2. Implementación de	la Agenda Mesoamerica	ana de Co	ooperación	
1.	Identificadas prioridades de las Presidencias Pro Témpore del PM para ejecución.	Definir las prioridades de la Presidencia Conjunta en todos los sectores y líneas de acción del PM.	Presidencia Conjunta		Semestralmente	Prioridades de la Presidencia Conjunta establecidas en todos los sectores y líneas de acción del PM.
2.	Impulsada intersectorialidad del portafolio de proyectos y consolidado el trabajo conjunto entre diferentes sectores PM.	Impulsar encuentros, intercambios y proyectos intersectoriales complementarios que consoliden el trabajo conjunto entre los diferentes sectores PM.	Presidencia Pro Témpore	2	Semestralmente	Encuentros, intercambios y proyectos intersectoriales complementarios desarrollados.

















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
3.	Fortalecidos procesos de intercambio de conocimientos entre los países miembros del PM.	Incorporar en la Planificación Operativa Anual la oferta de buenas prácticas de todos los países miembros del PM, contenidas en el Portafolio de Cooperación Sur-Sur.	Comisionados Presidenciales con apoyo de la Dirección Ejecutiva	Anual	Plan Operativo Anual incorpora oferta de buenas prácticas de todos los países miembros del PM contenidas en el Portafolio de Cooperación Sur-Sur.
4.	Implementada la búsqueda de recursos de cooperación para ejecución de proyectos enmarcados en la Agenda Mesoamericana de Cooperación del PM.	Preparar uno o dos perfiles para nuevos proyectos de cooperación en cada Eje para gestión de recursos que aseguren continuidad de procesos por parte de la sub siguientes Presidencias Pro Témpore.	Presidencias Conjuntas	Semestral	Uno o dos perfiles de nuevos proyectos de cooperación en cada Eje para gestión de recursos.
		Consolidar el accionar de la Comisión de Promoción y Financiamiento para garantizar la disponibilidad de recursos financieros de la Agenda Mesoamericana de Cooperación.	Presidencias Conjuntas	Semestral	Comisión de Promoción y Financiamiento activa que garantiza la disponibilidad de recursos financieros de la Agenda Mesoamericana de Cooperación.
5.	Establecido un mecanismo de seguimiento a la Agenda Mesoamericana de Cooperación del PM a nivel de país, que permita participar y hacer seguimiento de forma más	Apoyar la elaboración de las propuestas técnicas relacionadas con los temas y proyectos del Proyecto Mesoamérica, de conformidad con los lineamientos establecidos	Grupo Técnico Interinstitucional	Semestral	Mecanismo de seguimiento que incluya indicadores y cronograma de reuniones/actividades.

















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
	organizada, sistemática y eficiente en su ejecución.	para aprobar nuevos proyectos.			
		Establecer un mecanismo de seguimiento que incluya indicadores y cronograma de reuniones/actividades, que permitan desde cada país, participar y hacer seguimiento de forma más organizada y eficiente en su ejecución	Presidencias Conjuntas y Dirección Ejecutiva	Semestral	
		Pilar 3. Alianzas Estratégica	s para el Desarrollo Incluyente y la	a Integración	
1.	Constituido un Consejo Empresarial	Desarrollar programas de capacitación regional y	Comisión Ejecutiva	Semestre I-2018	Consejo Empresarial Mesoamericano constituido.
	Mesoamericano que promueva la constitución e implementación de Asociaciones Público-	procesos de formación sobre el establecimiento de Asociaciones Público- Privadas con apoyo del GTI.	Comisión Ejecutiva	2018-2022	Programas de formación sobre el establecimiento de Asociaciones Público-Privadas disponibles.
	Privadas en el marco del portafolio del PM.	Desarrollar e implementar la propuesta para la instrumentación de esquemas regionales de financiamiento bajo modelos de Asociación Público-Privada.	Comisión Ejecutiva	Anual	Propuesta para la instrumentación de esquemas regionales de financiamiento bajo modelos de Asociaciones Público-Privadas.
2.	Fortalecida la convergencia y complementariedad con el	Realizar reuniones técnicas con otros mecanismos regionales para coordinar	Comisión Ejecutiva	Anual	Reuniones técnicas con otros mecanismos regionales para coordinar



















	Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
	SICA y otros mecanismos regionales.	esfuerzos y planes de trabajo.			esfuerzos y planes de trabajo.
		Mejorar la comunicación con representantes nacionales, directores, etc. ante organismos financieros internacionales y agencias de cooperación.	Comisión Ejecutiva	Mensual	Canales de comunicación abiertos con representantes nacionales, directores, etc. ante organismos financieros internacionales y agencias de cooperación.
		Pilar 4.	Posicionamiento y Difusión		
1.	Reforzado el posicionamiento del Proyecto Mesoamérica entre públicos objetivos.	Ejecutar los planes tácticos contenidos en la Estrategia de Comunicación del PM: Expansión del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE), mapeo de actores, comunicación institucional, comunicación externa, comunicación online y participación en eventos de posicionamiento.	GCE y Dirección Ejecutiva	Permanente	Planes tácticos de la Estrategia de Comunicación del PM.
		Ejecutar Estrategia de Redes Sociales e interacción con medios informativos con actores y sectores claves: academia, sector empresarial, entre otros.	GCE y Dirección Ejecutiva	Permanente	Estrategia de Redes Sociales e interacción con medios informativos, actores y sectores claves: academia, sector empresarial, entre otros.
		Generar mayor interacción con medios especializados para pautar información	GCE y Dirección Ejecutiva	Semestral	Información sobre el PM en revistas, blogs, artículos, etc.

















Resultados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de	Indicadores de avance
			tiempo	
	sobre el PM en revistas, blogs, artículos, etc.			
	Asegurar mayor visibilidad de resultados, procesos y entregables en el marco de las Cumbres del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.	GCE y Dirección Ejecutiva	En cada Cumbre	Resultados, procesos y entregables del PM visibilizados en el marco de las Cumbres del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.
 Fortalecido el Grupo de Comunicación Estratégica (GCE). 	Concretizar la ampliación del GCE a Enlaces Sectoriales que complementen los esfuerzos de los Enlaces País.	Comisionados Presidenciales	2018-2019	GCE ampliado a Enlaces Sectoriales que complementen los esfuerzos de los Enlaces País.
	Desarrollar reuniones de coordinación y seguimiento trimestrales y una reunión anual de forma presencial.	Comisionados Presidenciales	Calendarizado por cada Comisionado Presidencial	Reuniones de coordinación y seguimiento trimestrales y una reunión anual de forma presencial.
3. Gestionados recursos adicionales para comunicación del PM.	Elaborar una ficha de proyecto para gestionar recursos de cooperación con el fin de implementar algunos planes tácticos de la Estrategia de Comunicación del PM.	Comisionada Presidencial Directora del GCE y GTI	Anual	Ficha de proyecto para la obtención de recursos para implementar algunos planes tácticos de la Estrategia de Comunicación del PM.
	Estructurar la colaboración del GTI en torno al proceso de comunicaciones.	Comisionada Presidencial Directora del GCE y GTI	Semestre II- 2018	Definido apoyo del GTI en torno al proceso de comunicaciones.
	Estimular la apropiación y compromiso de los Comisionados Presidenciales para lograr el financiamiento de acciones	GCE y Dirección Ejecutiva	En cada Comisión Ejecutiva	Financiamiento de acciones de la Estrategia ce Comunicaciones.

















Result	tados Esperados	Actividades	Responsables	Horizonte de tiempo	Indicadores de avance
		contenidas en la Estrategia	·		
		de Comunicaciones.			

















11. Sistema de monitoreo y evaluación

El Plan Estratégico 2018-2022 del Proyecto Mesoamérica fue aprobado por la Comisión Ejecutiva en la CE-02-2018 el 30 de abril de 2018 en la ciudad de San José, Costa Rica, en el marco de la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica. Un componente esencial de este Plan es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento de las metas propuestas y sus correspondientes actividades. El propósito de la evaluación y monitoreo tiene como fin lo siguiente:

- Hacer del Plan Estratégico una herramienta útil y efectiva para la conducción estratégica del PM.
- Dar el seguimiento oportuno al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades planteadas en el Plan Estratégico.
- Valorar avances e identificar obstáculos o limitantes que requieran ser resueltos.
- Involucrar a los distintos actores del PM en el trabajo en equipo que facilite la consecución de los objetivos del Plan Estratégico.

El Seguimiento o monitoreo ha de efectuarse de forma continua a lo largo de la implementación del Plan, facilitando las oportunidades para modificar metas y actividades según las prioridades o bien corregir y subsanar posibles cuellos de botella, logrando que sea un plan vivo capaz de asumir nuevos retos o bien capaz de adaptarse a cambios que sucedan durante su período de vigencia al 2022.

Por ello, se establecen los siguientes parámetros para la evaluación y monitoreo:

- El sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico es coordinado por la Dirección Ejecutiva. El seguimiento del Plan se realizará a partir de las metas y actividades definidas y los compromisos adquiridos por los diferentes actores responsables de las mismas.
- La Dirección Ejecutiva preparará un Cuadro de Mando integral para identificar avances.
- En el año 2020 y a los tres años de su puesta en funcionamiento, se realizará un análisis conducido por las Presidencias Conjuntas de ese año para evaluar avances e identificar la necesidad de actualizar el Plan Estratégico.



















PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

